

Instituto Nacional de Formación Profesional



División de Recursos Humanos .

Índice

1.Constancia mes de marzo del 2025.

2025



Instituto Nacional de Formación Profesional

Gobierno de la República



CONSTANCIA

En mi condición de Jefe de la División de Recursos Humanos y Relaciones laborales del Instituto Nacional de Formación Profesional (INFOP), hago constar que no se envían al portal de Transparencia los Contratos Individuales de Trabajo por tiempo determinado del mes de marzo y abril 2025, ya que los mismos no se encuentran devueltos a la División de Recursos Humanos en su totalidad; en cuanto estén devueltos la totalidad de contratos se enviarán a la Unidad de Transparencia.

Y para los fines exclusivos de la Unidad de Transparencia, se firma la presente en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los 22 días del mes de abril del año dos mil veinticinco.

ABOG. JAIME IDALBERTO VASQUEZ DIAZ
JEFE DIVISION RECURSOS HUMANO
Y RELACIONES LABORALES



Bulevar Centroamérica
Tegucigalpa, frente a colonia
Miraflores.

